

Estudiante proviene de la facultad de Economía de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo **Universitario de la ciudad de Chiclayo obtiene el primer puesto de la XI Edición del CEU de OSITRAN**



Foto: Egresados de la XI edición del Curso de Extensión Universitaria (CEU) - OSITRAN.

El universitario Fernando Regalado Senmanche (21) de la facultad de Economía de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo obtuvo el primer puesto en el orden de mérito de la XI edición del Curso de Extensión Universitaria (CEU) en Regulación de la Infraestructura de Transporte, realizado entre el 27 de enero y el 28 de febrero de 2014.

Como se recuerda, el OSITRAN becó a 30 estudiantes de Lima y provincias luego de un riguroso examen de admisión a nivel nacional, en el que participaron un total de 2050 alumnos universitarios de todo el país del último año de ca-

rrera en las especialidades de economía, derecho e ingeniería civil; así también los egresados de estas facultades en los años 2013 y 2012.

Durante un mes, los 30 alumnos recibieron capacitación en temas de regulación y supervisión de la infraestructura de transporte concesionada por parte de reconocidos especialistas del sector y participaron en visitas guiadas a diversas concesiones, donde pudieron observar cómo se realiza el trabajo de supervisión in situ. En el caso de los alumnos de provincias, OSITRAN, se hizo cargo de los pasajes interprovinciales, gastos de alojamiento y alimentación.

El segundo lugar lo obtuvo Alex Carrasco Martínez (20) y el tercer lugar fue alcanzado por Diego Merino Negrón (21), ambos estudiantes de los últimos ciclos de Economía de la Universidad Nacional Federico Villareal de Lima.

Los tres primeros lugares tendrán la oportunidad de realizar sus prácticas profesionales en el OSITRAN, el resto formará parte de la Bolsa de Trabajo del organismo, que estará a disposición de las instituciones y empresas relacionadas a la infraestructura de transporte.

En Marzo

OSITRAN participará en ferias de orientación sobre los derechos de los usuarios en la infraestructura de transporte concesionada

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN iniciará su campaña de difusión sobre los derechos de los usuarios en la infraestructura de transporte concesionada al participar en diversas ferias de orientación al ciudadano.

En las ferias, que se desarrollarán durante el mes de marzo, se brindará información a los usuarios sobre las principales funciones de OSITRAN, los deberes y derechos de los usuarios en la infraestructura de transporte concesionada y los pasos a seguir para realizar un reclamo ante un mal servicio brindado por una empresa concesionaria que se encuentre bajo su supervisión.

Puntos de orientación

En el marco por el Día Mundial del Consumidor, OSITRAN participará el 10 y 11 de marzo en la "Feria de Orientación al Consumidor" que se realizará en la Plaza Bolívar del distrito de Pueblo Libre entre las 10:00 am y las 03:00pm.

1

El evento organizado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - Indecopi, busca reunir a diversos organismos reguladores y a la Defensoría del Pueblo para orientar in situ al público y atender sus consultas y reclamos sobre temas de protección al consumidor.

2

El lunes 17 de marzo la actividad se realizará en la Plaza Bolívar, ubicada en el frontis del Palacio Legislativo del Congreso de la República, desde las 9:00 am hasta las 5:00 pm, el evento busca generar una cultura de información de los derechos de los consumidores.

El OSITRAN tiene planeado realizar estas actividades de orientación al usuario a lo largo del año, en diversos puntos de la capital y en diversas ciudades del país.



Empresas concesionarias

INICIAN EXPOSICIONES DE PLANES DE NEGOCIO PARA EL 2014



Foto: Exposición de Plan de Negocios de la concesionaria Aeropuertos Andinos del Perú (AAP).

Se inició el ciclo de presentaciones de los Planes de Negocio 2014 que exponen las empresas concesionarias ante el OSITRAN, con el detalle de las actividades que desarrollarán en el transcurso del año.

De acuerdo al Artículo N° 25 del Reglamento General de Supervisión, las empresas prestadoras tienen la obligación de exponer y entregar dicho informe al organismo regulador precisando en aspectos comerciales, financieros, operativos, y de inversiones que se comprometen a cumplir durante el año en curso.

La empresa concesionaria Aeropuertos del Perú (AdP) que administra actualmente 11 terminales aéreas del norte peruano ubicados en Tumbes, Talara, Piura, Cajamarca, Chiclayo, Chachapoyas, Tarapoto, Trujillo, Huaraz, Iquitos y Pucallpa, fue quien dió apertura al cronograma de presentaciones exponiendo sus objetivos el pasado martes cua-



tro de marzo. Le siguió Aeropuertos Andinos del Perú S.A. y Lima Airport Partners S.R.L, el mismo día.

Según el orden del cronograma en los próximos días, continuarán las presentaciones, Desarrollo Vial de los Andes, Autopista del Norte S.A.C., Concesión Canchaque S.A., Concesionaria Vial del Sol S.A., Concesión OBRAINSA S.A., Conce-

sión Chancay Acos S.A., entre otros.

Las empresas prestadoras que cerrarán el cronograma de exposiciones de planes de negocios serán, la firma Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A., Concesionaria Puerto Amazonas S.A. y Transportadora Callao S.A, que harán sus presentaciones el 21 de marzo próximo.

Tráfico en infraestructuras concesionadas crece en 2013



Carreteras

Según el Boletín Mensual de Regulación, elaborado por la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos de OSITRAN, en el 2013 se registró un tráfico total de vehículos de 49.596 millones, 5.6% más que en el 2012, cuando se llegó a 46.858 millones. En el mismo periodo, las cifras de tráfico por eje alcanzaron los 120.467 millones, 5.3% más que en 2012 cuando sumó 114.424 millones.

De las cifras ascendentes registradas en 2013 sólo IIRSA Sur tramo dos presentó reducciones de 3.4% y 1.2% en el número acumulado de unidades y ejes cobrables, respectivamente. En tanto, la concesionaria que más variación positiva registró fue Canchaque con 22.5% y 26.7%.

El informe precisa que sólo durante el mes de diciembre de 2013, las carreteras concesionadas registraron un tráfico de 4.833 millones de vehículos, de este agregado, el 20.4% lo concentró la empresa concesionaria COVIPERÚ, que cubre el tramo Pucusana - Cerro Azul - Ica de la Red Vial 6; le siguen en importancia COVISOL (15.5%), Autopista del Norte (14.4%), NORVIAL (13.3%) y COVISUR(12.3%).

En términos de ejes, en el mismo mes circularon cerca de 11.600 millones de ejes cobrables. COVIPERÚ también lideró este tráfico con 18.5% del total, seguido por Autopista del Norte (16.7%) y por COVISOL (15.5%).

Aeropuertos

En el 2013 se registró un tráfico nacional de 23 861 millones de pasajeros, de los cuales el 63% fue concentrado por Lima Airport Partners (LAP) administrador del aeropuerto internacional Jorge Chávez. El tráfico de carga durante el mismo año fue cercano a las 325.5 miles de toneladas, siendo igualmente LAP el responsable de movilizar la mayor proporción (92%).

Asimismo, se realizaron poco más de 663.8 miles de movimientos de aterrizaje y despegue a nivel nacional. El 42% de estos se realizó en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, 27% en los aeropuertos concesionados a ADP, 23% en los de administración de CORPAC y el resto en los aeropuertos concesionados a AAP.

Con respecto a los ingresos de las entidades prestadoras, estos se incrementaron de manera considerable en comparación con el mismo periodo de 2012, alcanzando tasas de crecimiento de 11.4% en el caso de LAP y de 22.5% y 15.7% en los casos de ADP y AAP, respectivamente.



Inversiones reconocidas en los contratos de concesión - Enero 2014

Infraestructura Concesionada	Número de Concesiones	Compromiso de Inversión	Enero 2014	Total 2014	Inversión acumulada al 2014
Carreteras	15	4,003,418,250	7,347,488	7,347,488	2,909,841,922
Aeropuertos	3	1,248,934,058	8,467,570	8,467,570	412,625,330
Puertos	6	2,026,072,395	6,784,848	6,784,848	703,847,572
Vías Férreas	3	225,020,704	0	0	308,365,543
TOTAL	27	7,503,445,447	22,599,905	22,599,905	4,334,680,367

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN / En US\$ e incluye IGV.

Descargue el detalle del cuadro de inversiones, [AQUÍ](#).

**Este Boletín es una publicación de la Oficina de Relaciones Institucionales del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de uso Público - OSITRAN. El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total ni parcialmente sin permiso de los editores.*

Contacto: Oficina de Relaciones Institucionales

E-mail: comunicaciones@ositran.gob.pe

Teléfono: 440 5115 Anexo 239

Av. República de Panamá 3659, Urb. El Palomar - San Isidro /www.ositran.gob.pe